

República Bolivariana de Venezuela

Municipio Peñalver

Estado Anzoátegui

VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA



Concejal Nominal:

V8280118.PDF

CONTENIDO:

- INTRODUCCIÓN
- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
- OBJETIVOS GENERALES
- PROPUESTAS
- MEDIDAS INMEDIATAS
- SALUD
- EDUCACIÓN
- SEGURIDAD
- CULTURA
- TURISMO
- SECTOR AGROPECUARIO
- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- TRANSPORTE PUBLICO
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- MUJER, INFANCIA, JUVENTUD,
- DISCAPACITADOS Y TERCERA EDAD
- COMERCIO
- VIVIENDA
- EMPLEO
- GENERALIDADES
- PRINCIPIOS Y VALORES

INTRODUCCION:

El Municipio Peñalver, posee importantes fortalezas, que bien administradas y aprovechadas, facilitan alcanzar un mejor bienestar para sus habitantes. Una administración de recursos eficaz, conlleva al crecimiento del municipio en todos sus ámbitos. En tal sentido, este proyecto está desarrollado considerando las necesidades primordiales de cada uno de los sectores del mismo y los planes a ser ejecutados para su pronta resolución. El programa de gobierno debe promover propuestas que apunten a solucionar los problemas y/o hacer sostenibles aspectos positivos del desempeño territorial, desde lo colectivo y no desde los intereses particulares. Con el presente documento asumo el compromiso con la Población de Peñalver, ya que tengo la plena certeza que uniendo esfuerzos entre todos los Ciudadanos que en este Municipio habitamos lograremos los objetivos propuestos, convirtiendo a Píritu en el Municipio mejor desarrollado; Para lo cual es importante contar con el plan municipal de desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa para alcanzar el bien común, ya que el municipio como primer orden de gobierno es sin lugar a duda, la relación entre pueblo y gobierno es de manera cotidiana y permanente. Por tal motivo se debe impulsar conductas y estrategias que involucre la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal.

VISION:

Peñalver será un Municipio Modelo de desarrollo Social y convivencia Ciudadana, Un Municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad , donde se brinde oportunidades para desarrollar plenamente, las capacidades latentes en sus habitantes y se tengan como prioridades de Gobierno: El empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento, con eficientes servicios públicos. Peñalver será una ciudad solidaria y con cultura ciudadana; competitiva y conectada al mundo global; donde el desarrollo se lleve de manera sostenible. En el Municipio Peñalver, el espacio urbano, prioritariamente, será para que la gente se junte, se reúna y comparta generosamente su amistad, su música y su cultura.

MISIÓN:

- Asegurar que se cumplan los derechos y deberes ciudadanos
- Proyectar la ciudad a nivel nacional e internacional
- Promover el bienestar y prosperidad de sus habitantes
- Afianzar la justicia social
- Instar a la población a construir una ciudad más agradable, cívica, que se orgullo de todos sus habitantes

PRINCIPIOS Y VALORES:

EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA ESTARA REGIDO Y ORIENTADO POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS Y VALORES:

- Responsabilidad
- Honestidad y Ética
- Compromiso
- Equidad
- Competitividad
- Eficiencia
- Efectividad
- Trabajo en equipo
- Mística Solidaridad
- Reconocimiento

GENERALIDADES:

El Programa de Gobierno como Concejal del Municipio Peñalver durante el período 2.013-2.017 se presenta por las siguientes tres razones:

a) Busco el apoyo de la ciudadanía para salir electo como Concejal del Municipio Peñalver con un programa organizado y articulado con varios elementos que hacen parte de mi propuesta, la cual es una interpretación de la realidad que vive el municipio, con una visión de la manera cómo se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan, con un pensamiento político y social y un enfoque de la Administración Pública que es la clara representación de lo que será el ejercicio de mi mandato como Alcalde. Estos elementos fundamentan y define la propuesta de mi gobierno.

b) El discurso Político Social, gran fortaleza de mi programa, se hará una realidad si se inscribe y complementa en el marco de un gran proyecto de construcción de Sociedad y Democracia,

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS:

La propuesta general de mi Programa de Gobierno, desde una visión integral a partir de los Ejes Programáticos precitados, ubica una serie de problemas críticos, de todo orden, y que siendo todos prioritarios, es necesario abocar con urgencia la administración y gerencia de lo público en materia de:

- ✓ **SALUD**
- ✓ **EDUCACIÓN**
- ✓ **CULTURA**
- ✓ **TURISMO**
- ✓ **SECTOR AGROPECUARIO**
- ✓ **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
- ✓ **RECREACION Y DEPORTE**
- ✓ **MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS:**
- ✓ **COMERCIO E INDUSTRIA**
- ✓ **VIVIENDA**
- ✓ **EMPLEO**

SALUD:

El Programa de salud en el Municipio Peñalver que pretendo iniciar como Concejal, tiene su norte a la creación e internalización de una cultura de salud en las personas, previendo la existencia de un entorno que les favorezca y ejercer el control de sus determinantes, tales como aumento de la activación física, alimentación correcta, mejoramiento de hábitos de higiene personal y ambiental, la disminución del consumo de tabaco y alcohol, el mejoramiento de los factores psicosociales, con enfoque individual, familiar, comunitario y social, que permitan incidir en los problemas prioritarios de salud

por nivel socioeconómico, áreas urbana, suburbana y rural, nivel educativo, posición laboral (determinantes sociales), favoreciendo la incorporación de acciones de promoción de la salud en políticas públicas.

La salud pública tiene dos objetivos principales:

- Prevenir problemas de salud
- Mantener a la población general sana y con vida prolongada

En resumen, el campo de la salud pública no sólo trata de curar la enfermedad o curar a los pacientes individuales; sino que trata de asegurarse fundamentalmente que los problemas de salud no ocurran. A tales fines serán implementadas medidas preventivas siendo algunas de las tareas relacionadas con la salud pública son las siguientes:

- Jornadas de vacunación
- Prevención de la propagación de enfermedades infecciosas
- Prevención de contaminación de los alimentos y el agua
- Educación del público sobre los problemas de salud
- Control de la población a través de la educación sexual y la distribución de anticonceptivos
- Creación de programas para aquellos que no pueden pagar un seguro de salud
- Fomento de una alimentación sana y el hábito del ejercicio
- Planificación de las tácticas de respuesta de desastres naturales
- Evitar que los niños empiecen a fumar
- Construcción de mejores instalaciones sanitarias
- Enseñanza sobre el cuidado de los bebés a padres expectantes
- El estudio de los efectos de los contaminantes del medio ambiente sobre la salud, entre otros

EDUCACIÒN:

La educación, es parte fundamental del desarrollo de la capacidad personal y de ella depende en gran parte la calidad de vida de las familias. Creo profundamente que en la medida que nos preparamos a nivel profesional los beneficios son mayores y algunos a saber son los siguientes:

- **Confianza:** Nos permite conocer lo que somos y a dónde podemos llegar
- **Libertad:** Podemos tomar nuestras decisiones con mayor fundamento
- **Conciencia:** Podemos saber que desencadenan nuestras acciones, discernir entre el bien y el mal
- **Crecimiento interior:** Nos hace partícipes del conocimiento, llegar a conocer nuestra verdad, y quererla compartir con los demás.

En tal sentido y en combinación con las comunidades y consejos comunales impulsare:

- Creación de guarderías infantiles en los diferentes sectores del municipio, donde las mujeres puedan dejar cuidando a sus hijos de una manera segura para realizar sus trabajos diarios.
- Establecer de un programa especial de becas y estímulos para estudiantes sobresalientes en todos los niveles de estudios. (Premio a la excelencia estudiantil) que le permita a estos no declinar en sus aspiraciones profesionales o educativas
- Crear una escuela para niños especiales que no discrimine y cuente con personal capacitado en el área pedagógica y terapéutica , reconozca las diferencias de sus alumnos, que les garantice la plena participación y aprovechamiento de sus potencialidades y capacidades
- Gestionar la ampliación del servicio del transporte escolar. que permita al estudiante cumplir con su jornada estudiantil a la hora programada

SEGURIDAD:

Desde mi infancia he podido percatarme que la inseguridad vivida en Nuestro País es uno de los principales problemas que aqueja a la población, y el Municipio Peñalver no escapa de ello. Las cifras semanales de muertos, secuestros, robos, hurtos, violaciones y decenas de delitos más, son parte de la vida cotidiana. Considero que las principales causas de tales actuaciones delictivas están directa y proporcionalmente relacionadas con: La pobreza existente, el analfabetismo, la discriminación de clases sociales, sin que esto implique la no existencia de otras. Por lo citado anteriormente, estoy convencido que La inseguridad es consecuencia de la falta de oportunidades, progreso para la población, infantil y juvenil al igual que la discriminación entre las personas. En tal sentido y con el propósito de erradicar el alto índice de inseguridad me comprometo desde ahora a:

- Crear en el Municipio Fuentes de Empleo digno y en igual de condiciones para todos los habitantes del mismo.
- Evaluar las deficiencias en las unidades educativas a los fines de reacondicionar las aulas de clase y dotarlas de implementos necesarios para que el alumno desarrolle sus capacidades y las valore
- impulsar las actividades deportivas para niños, niñas y adolescentes
- Creación de Biblioteca Publica dotada con material didáctico y computarizado para fines educativos.
- Crear un Equipo de Trabajo Multidisciplinario para la concientización y rescate de valores.
- Dotación de Vehículos a los Organismos Competentes para el Patrullaje Continuo.
- Crear puntos de control en diferentes lugares estratégicos (concurrentes o no)

EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SE CREA LA CASA DE LA JUSTICIA

El Municipio carece de un tribunal donde las personas puedan tener acceso a solucionar problemas legales y en ocasiones los ciudadanos y ciudadanas por carecer de recursos económicos se le dificulta este derecho. Esta imposibilidad se debe a falta de dinero para transportarse a Barcelona una y otra vez en busca de dicha solución.

Por esta razón Se creara la casa de la Justicia para que las personas de bajos recursos tengan acceso gratuitamente y sean atendidos por abogados especialistas en las materias, Laboral, Civil, Agrario, pesquera entre otros, donde planteen sus problemas de índole legal en las referidas materias, en la cual les serán recepcionados, procesados y sustanciados hasta la definitiva ya sea ante un órgano administrativo y/o judicial. Preservando los principios constitucionales de: gratuidad, accesibilidad, imparcialidad, idoneidad, transparencia, autonomía, independencia, responsabilidad, equidad y expedita, sin dilaciones indebidas, sin formalismos o reposiciones inútiles.

CULTURA:

- Revisión, rectificación y reimpulso de las actividades culturales en sus diferentes expresiones en el municipio.
- Elaboración de murales para el embellecimiento del municipio.

TURISMO:

Peñalver es una Ciudad turística por excelencia, sus atractivos ecológicos y culturales lo convierten en una de las localidades más llamativas de Anzoátegui, está compuesta por amplias playas y lagunas, resulta privilegiada para el desarrollo de las actividades turísticas e industriales, constituye una de las zonas de más auge para las inversiones en el Oriente del país. Su torre única de planta rectangular representa un magnífico mirador. Además es un pueblo de pescadores que se ha mantenido como era originalmente, es un lugar agradable para descansar y disfrutar de sus hermosas y extensas playas.

Es mi responsabilidad como concejal del Municipio, una vez que sea electo por este pueblo realzar el turismo y hacer de Peñalver no solo la localidad más llamativa de Anzoátegui sino del país entero y que su fama buena traspase las fronteras.

SECTOR AGROPECUARIO:

Por La Seguridad Alimentaria y El Bienestar de Los Campesinos y Pescadores.

- El sector agropecuario es considerado el sector primario de la economía que genera los productos básicos de la canasta familiar, los cuales deben ser transportados, de manera adecuada, a los diferentes centros de acopio para su distribución al consumidor final.
- Proporcionar asesoría, capacitación, financiación y subsidios a los pequeños productores y pescadores para el desarrollo de sus actividades.
- Gestionar la elaboración e implementación de programas de adecuación de tierras.
- Elaborar un programa para la comercialización de productos agropecuarios (Mercados Campesinos, PDVAL, Mercal, cte...).
- Impulsar el mejoramiento de vías de acceso del municipio
- Beneficiar con créditos y ayudas económicas con la finalidad que estos puedan producir y beneficiar con su trabajo a sí mismos y a la población

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

- Una función clásica de los municipios es la de administrar los servicios
- públicos para regular el desarrollo, contribuyendo con un ambiente propicio para el mejoramiento integral y/o calidad de vida de la comunidad.
- Acometer acciones que conduzcan a gestionar la solución integral de la problemática de los servicios públicos. Adecuación de los servicios públicos (Electrificación, agua, vialidad,
- etc...)

- Elaborar e implementar un Programa integral de saneamiento ambiental en todo el municipio.
- Adecuación de la red de tuberías de aguas blancas en el municipio
- Elaboración de proyectos conjuntamente con los consejos comunales para la infraestructura de los servicios en los diferentes sectores.
- Mejoramiento de drenajes y embaulado de las aguas pluviales.
- Mejoramiento del alumbrado público.

RECREACIÓN Y DEPORTE:

El deporte y la recreación son actividades que conducen al bienestar individual y comunitario. El bienestar físico es una variable de singular importancia para mantener y/o elevar la calidad de vida no solo en la persona sino también en la comunidad. Es por ello que la recreación y el deporte, constituyen un instrumento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida del municipio, por ende su práctica es vital para mejorar la salud y prevenir enfermedades.

- Fomento y Apoyo a los eventos Deportivos como Juegos escolares, Ínter colegiados, Juegos Campesinos, juegos Parroquiales y eventos municipales.
- Reafirmar y fomentar la importancia del Deporte y recreación para la Mujer, los niños y la tercera edad, con la ampliación de los espacios perdidos en la recreación en los últimos años.
- Creación de canchas múltiples donde nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos puedan practicar variedad de deportes

MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS:

Los sectores sociales representados en la infancia, la juventud, mujer cabeza de familia, adultos mayores y discapacitados, requieren del mejoramiento de la calidad de vida por tratarse de una población con un alto grado de vulnerabilidad.

- Reimpulsar la casa de la mujer.
- Gestionar e impulsar la creación de la Casa Municipal de la Juventud.
- Crear espacios donde los adolescentes y niños en su tiempo libre reciban charlas y talleres de acuerdo a su edad y necesidades.
- Promover las pensiones y ayudas para los adultos mayores
- Realizar un estudio minucioso juntamente con los consejos comunales y llegar hasta donde están las personas discapacitadas y asistirlos de acuerdo a las posibilidades para así darles una mejor vida y atención de manera que se sientan útiles en la sociedad

COMERCIO E INDUSTRIA:

- Acompañar, apoyar e impulsar la creación de una agremiación de comerciantes.
- Gestionar y apoyar la construcción de un Gran centro comercial.
- Gestionar y apoyar programas de capacitación a los comerciantes.
- Incentivar un pago justo del impuesto de Industria y Comercio, teniendo Como premisa la recuperación de la confianza y el buen manejo que el gobierno municipal dará a estos recursos
- Creación de la fábrica de uniformes para la industria , la cual generara empleo a mujeres

VIVIENDA:

Alcanzar la equidad social de la propiedad destinada a la vivienda, es uno de nuestros principales anhelos.

- Programa cambio de rancho por casa.
- Rehabilitaciones y mejoramientos
- Servicios para viviendas

- Programas de auto construcción que le permitirá a los beneficiarios de viviendas, rehabilitaciones o mejoramientos, empleos

EMPLEO:

El acceso a un empleo en condiciones dignas permite aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes centros de formación a los que acude el individuo o a través de la experiencia; permite que el ser sea independiente y sostenga a su familia y aporte al desarrollo del municipio donde realiza su labor. El no poder encontrar un trabajo es un grave problema, dado que lleva implícito un sentimiento de rechazo y de fracaso personal. En el municipio de Peñalver se hace perentorio plantear acciones para mitigar la angustia de la comunidad originada por el fenómeno del desempleo por lo cual de ser electo alcalde pondré en marcha lo siguiente.

- Elaborar un Plan de apoyo para pequeños productores agropecuarios y de estímulos para el desarrollo de la agroindustria.
- Elaboración y puesta en marcha del programa, para promover la creación y fortalecimiento de empresas de producción social, para proporcionar alternativas de empleo.
- El desarrollo del sector turístico como fuente primordial de empleo directo e indirecto.